

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.736

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA.

Martes 1.º de Febrero de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los anuncios se reciben de 5 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

### FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para DAKAR y BUENOS AIRES.

Esta magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telegrafo Marconi (Telegrafía sin hilos) grandes ventiladores y luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA.

El magnífico trasatlántico, a doble hélice, de la Compañía Austro-Americana

### SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Monteideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación a la salida del buque. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

## CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de seguros sobre

### QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 e inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen 42, 1.º—Barcelona.

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscriban un capital de

### SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones a nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

DE INTERES GENERAL.

## Una riqueza inexplorada Los fosfatos terrosos.

«La Correspondencia de España», ha publicado en uno de sus últimos números y en preferente lugar, el siguiente artículo, de nuestro amigo el ilustrado ingeniero D. Pablo Fábrega, que con mucho gusto reproducimos en estas columnas.

Muévenos a dicha publicación, el que el Sr. Fábrega, nos tiene dicho que los «fosfatos terrosos» existen también en nuestra provincia, sobre todo en la zona alta de Velez-Rubio, pues aunque no hay terreno cretáceo, los hay terciarios, y en la base de estos, sobre todo la del coceno intercalados entre las margas yesosas y las calizas numulíticas (con fósiles parecidos a monedas) es donde más abundan, se presentan como en Argelia y Túnez.

Ya lo saben, pues, nuestros mineros.

Hé aquí el brillante trabajo:

«Según los datos de nuestra estadística minera nacional, la producción mineral del Reino ascendió en 1908 a doscientos millones de pesetas, cifras redondas; a su vez, la metalurgia y demás ramos de beneficio, alcanzó la de doscientos cincuenta, ó sea un valor global de cuatrocientos cincuenta millones; más como el precio de los minerales es a boca mina y el de productos beneficiados a pie de fábrica, aunque parte de aquéllos se empleen en éstos, no exageramos al calcular de más de seiscientos millones de pesetas la riqueza que anualmente crea la industria minera española.

Pues bien; en esta importante suma a la cual concurren, en primer término, el mineral de hierro y su siderurgia, y el plomo y plata y su metalurgia, con más de cien millones de pesetas cada uno; el cobre y derivados con unos «setenta»; la hulla con unos «cincuenta»; y el azogue con unos «diez»; se ve que las aguas subterráneas sólo alcanzan un valor de «millón y medio» de pesetas, y que los fosfatos de cal naturales, éstos, ni siquiera se mencionan.

En otro artículo ya hemos expuesto

la importancia capital que tendrían los alumbramientos artesanos; ya hemos dicho que si se abrieran en puntos convenientes cien pozos, y dieran éxito sólo la décima parte de ellos, podría crearse una riqueza de más de «cien» millones de pesetas; es decir, tan grande como la que proporcionan los minerales y productos fabricados del hierro ó del plomo.

Hoy deseamos generalizar otro ramo de industria minera, que creemos aún virgen de explotación en nuestra Península: el de los fosfatos terrosos, ramo tan importantísimo, que basta indicarnos que el consumo de sus derivados, los abonos fosfatados, pasa de 800.000 toneladas, en Alemania; de 500.000, en Inglaterra; de 350.000, en Francia, y de 300.000, en España, y que su explotación ha producido hace una treintena de años en la vecina República y en Argelia una fiebre minera tan intensa como la de los buscadores de oro.

Estos fosfatos técnicos, cuyos yacimientos se extienden en Francia en una ancha faja que desde el Paso de Calais hasta las Bocas del Ródano y en Argelia ocupan también zona extensa, se encuentran en depósitos, aislados generalmente, a poca profundidad de tierra, sobre los manchones de creta, entre la roca viva y el terreno de acarreo, yaciendo preferentemente en el cretáceo superior. Como su origen se cree debido a enriquecimientos de aquella, que casi siempre los contiene en pequeña cantidad, por manantiales bicarbonatados, y de éstos hay y ha habido muchos en España y el horizonte superior del terreno cretáceo se encuentra en zonas de las provincias de Oviedo, León, Palencia, Santander, Vizcaya, Navarra, Soria, Burgos, Zaragoza, Huesca, Lérida, Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Teruel, Segovia, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Jaén, Córdoba y Granada, de aquí que pensamos en la posibilidad de su existencia y lancemos estas rápidas notas para vulgarizar su conocimiento, promoviendo, si acaso, la investigación de esos fosfatos de cal naturales, cuya explotación pasa de un millón de toneladas entre Francia, Argelia y Túnez y de millón y medio en los Estados Unidos.

Estos fosfatos terrosos los clasifica Hubert, cuya monografía seguimos, en nodulos de fosfato amorfo, libres y conglomerados; celiza fosfatada y guanos solubles e insolubles.

No ocupándonos de estos últimos, diremos que los nodulos de fosfato amorfo se presentan en general con las arenas donde abundan dientes «fósiles» de

peces, aun cuando también los contienen las arenas sin dientes, pero el encuentro de dichos restos, así como el de coprolitos ó nodulillos, es casi una segura afirmativa de que existen.

Se presentan los fosfatos en bolsadas ó pequeños depósitos, en verdaderos nidos, y a veces en pocos poderosos bancos.

Su color oscila del blanco al rojizo, pasando por el gris verdoso y el gamuza, siendo la creta gris el fosfato del porvenir, pues aunque más pobre, tiende la industria a superfosfatarla.

Los granos de fosfato se distinguen en que apretados entre los dientes se desmenuzan, sin pegarse a la lengua como la arcilla, ni crujir como la arena. Molidos g.osamente y vistos con una lente poderosa sobre un papel blanco, son aquéllos blancos amarillentos, redondeados ó con florescencias, mientras la arcilla es opaca ó irregular, y la arena diáfana y angulosa.

Cualitativamente se reconoce el fosfato triturando y disolviendo la tierra en que se sospeche en ácido nítrico, y filtrando y precipitando la disolución con amoníaco; el fosfato da un precipitado «lechoso», y tanto más espeso cuanto mayor cantidad haya de él, pues si el precipitado, es «diáfano y rojizo», aunque voluminoso, acusa tan sólo alúmina y hierro, por lo que cuando ésta es abundante y sin hierro puede enmascarar al de fosfato, debiendo recurrirse entonces al molibdato amónico ó al acetato de urano, que en presencia del fósforo dan precipitados amarillos.

El comercio hace tres clases de fosfatos: arenas fosfatadas, limpias de hierro, con 80 á 85 por 100 de fosfato de cal; arenas, del 60 al 70, y las que sólo tienen del 40 al 45 por 100.

Las dos primeras clases son propias para su transformación en superfosfatos (fosfatos solubles). La tercera hasta ahora no se ha empezado en esta industria; pero, según el Sr. Raventós, a un precio inferior á 20 céntimos el kilogramo de ácido fosfórico para España, podrían emplearse directamente en la agricultura, pues, aunque su asimilación es más lenta, los absorben las plantas si están molidos suficientemente para que no dejen más del 20 por 100 de residuos en el tamiz número 100.

La tonelada de fosfato rico en estado natural, pero pulverizado á un 15 por 100 de residuos, á través de la malla núm. 60, valen alrededor de «un franco veinticinco» céntimos por unidad de «diez kilos de fosfato tribásico; sea un fosfato de «setenta por ciento»; unos «ochenta y siete francos» la tonelada.

El precio de estos fosfatos ricos es, por tanto, remunerador en condiciones regulares de yacimientos, y como la industria de superfosfatos seguramente se implantaría en cuanto se investigaran zonas extensas de ellos, resultaría aún más productiva su explotación, por la economía de arrastres.

La tonelada de fosfatos pobres se paga en Francia desde 25 á 36 francos la tonelada, según contengan del 14 al 16 por 100 de ácido fosfórico.

Para terminar, repetiremos que estos yacimientos se presentan a poca profundidad, apoyándose en la creta, y generalmente en los fondos de los surcos ó embudos que en ella hayan producido la corrosión de aguas subterráneas, poco profundas y algo ácidas, y como los recubren terrenos flojos, su investigación es fácil con simples sondas de mano ó pequeños pocillos de un metro de diámetro.

Su importancia es tan grande para nuestra Península, que basta consignarnos que somos tributarios del Extranjero por más de quince millones de pesetas anuales, que es el valor que pueden graduarse á las 300.000 toneladas

de superfosfatos y fosfatos que anualmente importamos.

Aguas artesianas, yacimientos de fosfatos terrosos: he aquí dos nuevos y casi seguros horizontes para la minería nacional, que, despejados, ayudarían poderosamente á levantar, no sólo aquélla, sino también nuestra postrada agricultura.

La posible importancia, la segura aplicación, el carácter de interés general que tienen estos dos renglones de exploración minera, bien creemos que vale la pena de que nuestros Poderes públicos se preocupen de ellos y hagan algún serio esfuerzo en pró de su estudio y posterior exploración, ya que la referida industria aporta anualmente á la riqueza nacional un valor de más de seiscientos millones de pesetas.

Pablo FÁBREGA.

Ingeniero de minas.

Granada, Enero, 1910.

EN LA DIPUTACIÓN.

## La Sala de la Estufa

Ya se han terminado las obras de instalación de la estufa de desinfección.

La Diputación provincial ha comprado para el Hospital una estufa procedente de los talleres de Zaragoza, que colocada en los establecimientos benéficos, comenzará en breve á prestar servicio.

Se ha instalado en la habitación próxima á los grandes lavaderos, con los que comunica y tiene su entrada ó acceso.

La habitación es amplia. Se la ha dotado de un buen pavimento, encontrándose en la misma una gran legadora, recientemente adquirida, hornos, carboneras y todos los servicios.

Las ropas entrarán sucias por el jardín ó patio central á la estufa y saldrán limpias y desinfectadas dentro de la habitación.

La reforma es plausible, pues el hospital con el arma de defensa de la estufa, se encontrará en mejores condiciones de salubridad y llenará, más por entero, el objeto á que se destina.

Se han hecho las pruebas particulares, con buen éxito, de la estufa y en breve se harán las oficiales.

Una vez hechas, la estufa funcionará á diario, habiendo el decidido propósito de desinfectar todas las camas y ropas de los establecimientos benéficos.

Celebraremos esta reforma, ya que con la estufa y la legadora y la lavadora mecánica, próxima á adquirirse, se pondrá el hospital en buenas condiciones de higiene.

## POLICIA MINERA

La «Gaceta» ha publicado un real decreto aprobando con carácter provisional, hasta que, oído el Consejo de Estado, se dicte el definitivo, un extenso reglamento de policía minera, que abarca los siguientes títulos:

I.—Disposiciones comunes á todas las minas.

II.—Prescripciones para la explotación de las minas de carbón.

III.—Disposiciones especiales para determinadas explotaciones mineras.

IV.—Aguas subterráneas medicinales y minero-medicinales.

V.—Inspección y vigilancia de vías exteriores, talleres, fábricas y motores convenientes á la industria minero-metalúrgica.

VI.—Responsabilidades y correctivos.

VII.—Autoridad y jurisdicción en materia de policía minera.

## Vapores de la Compañía Sevillana

de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO  
AZNALFARACHE  
CIERVANA

SANTA ANA  
SEVILLA  
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todo los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Su Fe-liu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Christiana y Aya-monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á estede Almería á precios reducidos

## Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.

## LO DEL DIA

### Nieve y agua.

Anteayer domingo cambió el tiempo rápidamente y á la placidez de temperatura de los días pasados se sucedió bruscamente una ventisca norte que helaba.

El cielo estaba con una imponente cerrazón que amenazaba descargar en violenta lluvia.

Esta empezó entre tres y cuatro de la tarde, pero fué escasa; algunos granizos de buen tamaño y nada más.

El frío sí era intenso. Es decir, frío «almeriense» de cuatro ó seis grados sobre cero; nada entre dos platos, pero mucho para nosotros que estamos acostumbrados á vivir en plena y constante primavera.

Pero si en Almería no pasaron las cosas «á mayores», por ahí sí. Nevó en Guadix y por las sierras de Baza, Montenegro, Sierra Alhamilla y Sierra de Gádor, se veían los blancos copos que las coronaban y exhornaban.

También llovió algo, aunque no por aquí, que este año parece que las nubes nos abandonan. Llovió desde Guadix hasta Benahadux, no en mucha cantidad, pero desde luego en mayor que aquí, donde sólo tuvimos chispazos pequeños.

Falta nos hace el agua, pero casi nos alegramos que este temporal no la haya arrojado, pues acordándonos de las inundaciones recientes de París y los estragos sufridos en el Norte de España, mejor padecemos sequía, por mala que sea, que desoladora inundación.

## Fernández Bremón.

Los años, unidos á la dolencia que padecía, han borrado del mundo de los vivos una figura tan meritoria como admirada: la del insigne literato don José Fernández Bremón, cronista insuperable y cuentista digno de codearse con los Grima y con Andersen.

Fernández Bremón era de los escritores viejos á quienes ni los años ni los achaques, ni las contrariedades y desgracias de la vida habían mermado en nada el espíritu observador, la sal ática, la constancia en el trabajo, que le dieron un puesto en el mundo literario

antes de que la edad apagara los entusiasmos juveniles, y antes de que los desengaños hicieran de ellos «hombres serenos y de pensar calmoso.

Por el año 1875 se hizo cargo de las crónicas que publica en todos sus números la «Ilustración Española y Americana», y hasta que le sorprendió la muerte estuvo escribiéndolas con asiduidad verdaderamente rara, siempre con frescura y amenidad. No fué de los escritores que han llenado numerosos volúmenes con los frutos de su imaginación, y sin embargo ocupa un puesto entre los más fecundos; y es que las necesidades de la vida ó su sino, le obligaron á ser uno de los muchos que viven llenando cuartillas y más cuartillas, para alimentar á ese monstruo que llamamos prensa periódica.



Fernández Bremón.

Comenzó su vida periodística muy joven, de gacetero de «La España», diario en que llegó á ocupar sucesivamente, las plazas de secretario de redacción y de director. En «La Gorda», combatiendo la revolución del 68—en política era moderado—dió pruebas de poseer sus ribetes de satírico y de no carecer de ingenio; y en «La Gaceta Popular» y en «El Diario del Pueblo» se acreditó de escritor político, cualidad de que también hizo gala durante los dos años, el 75 y el 76 si no recordamos mal, que estuvo encargado de los «fondos» de «La Epoca», periódico que publicó sus últimos escritos políticos por haber emigrado del campo de

# Vapor "Virginia"

CUENCA GENERAL de gastos de 1709 barriles de mi consignación (62 marcas y 108 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.	854	50		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,88	733	90		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	11	50		
Muelleaje.	76	51		
Seguro.	34	18	1710	59
<b>Comunes á los barriles de muestra.</b>				
Aca reo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	19	44		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	21	44
<b>Exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios inspección y líneas de catálogo.	15	50		
Cablegrama 66 marcas.	15	58	31	08
<b>Total.</b>			<b>1763</b>	<b>11</b>

Correaje, interés y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 14 de Diciembre de 1909.

MANUEL LOPEZ.

la política por el año 1877, para consagrarse por entero á la Literatura. Tampoco fué de los que desdénaron llevar al teatro los frutos de su imaginación, probando que no carecía de dotes de dramaturgo y de autor cómico ingenioso y correcto, con obras como «Pasión de vieja», «Lo que no ve la justicia», «La estrella roja», «El espantajo», «Dos hijos», «El elixir de la vida» y «Los espiritistas».

—Enviar al Gobernador ciertos antecedentes que reclama, relativo á un acuerdo de la Comisión Provincial que aprobó las elecciones municipales celebradas en Beninar el 12 de Diciembre del año anterior y cuyo acuerdo ha sido recurrido. —Aprobar varias facturas por servicios provinciales y el ingreso en el Hospicio, de María Perez Laroya, de Pulpi. —Nombrar delegado especial á don Francisco Clavario, para que recoja el expediente original de las elecciones de Beiras. —Aprobar las elecciones de concejales verificadas en Alcolea en 12 de Diciembre anterior. —Declarar la nulidad de los actos electorales realizados en los días 5 y 12 de Diciembre anterior, en los pueblos de Arnuña, Bayarque, Oria, segundo distrito de Serón, Tijola, Lúcar, Albánchez, Partalao, Macael, Laroya, Sontamin y Lijar.

X. Y. Z.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

## Contra los arbitrios.

Como anunciamos, anteayer á las tres y media de la tarde, se reunieron en el Círculo Mercantil, los comerciantes é industriales de Almería, en gran número, para conocer el estado de las gestiones practicadas por la Comisión correspondiente, respecto de la tarifa de arbitrios.

—En el acuerdo relativo á las elecciones de Lúcar y Partalao, votó en contra el Sr. Utrera. —Se fijaron los precios medios de las especies de suministros para el Ejército y Guardia civil en este mes. —Informar al Gobernador que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Zurgena, sobre responsabilidad, recurrido por D. Domingo Segura Lopez.

El Sr. Orihuela, como Presidente de dicha Comisión, manifestó á la Asamblea, que segun noticias de Madrid, se había dictado ya la R. O. de dicha tarifa; que la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, conocía ya del asunto y tenía acordado revisar de nuevo todas las reclamaciones interpuestas contra la tarifa, y estudiar la R. O. de que se hace referencia, para ver si por error ó otras circunstancias, quedaran incluidas en aquella algunas especies de las que por prescripción de la Ley debían ser excluidas; y que, dado el estado del asunto, la Comisión gestora entendía terminada su misión, hallándose la Asamblea en el caso de adoptar aquellas resoluciones que juzgara más convenientes.

—Para pedir al Gobierno la amnistía de los presos políticos, se celebraron anteayer domingo en nuestra capital dos mítins, organizados por los republicanos de los dos bandos en que está dividido el partido. Uao tuvo lugar á la una y media de la tarde en el teatro Variedades, convocado por la Unión Republicana Autónoma, de la que es jefe en esta provincia D. Plácido Langle. La concurrencia fué extraordinaria, no ocurriendo ningún incidente en el que tuviera que intervenir el delegado enviado por la primera autoridad civil. Hablaron los concejales republicanos autónomos Sres. D. Manuel Perez Garcia, D. Antonio Blanes Castell y don Plácido Langle y los obreros socialistas D. Juan Cabrerizo Torres y don José Lopez Ruiz, pidiendo todos ellos la libertad de los que se encuentran presos por los últimos sucesos. Después fué una numerosa comisión al Gobierno civil para entregar al señor Lopez Pacheco las bases acordadas en el mitin, encaminadas al objeto citado.

Como por algunos oradores se indicara la necesidad de adoptar acuerdos extremos, se objetó por el Sr. Orihuela que esas medidas resultaban siempre contraproducentes, y que estando convencido de la necesidad de mostrarse siempre enérgicos en la defensa de los intereses de la clase, no era partidario de los medios violentos. Así lo entendieron la mayor parte de los asambleístas, y después de lamentar en términos de relativa viveza, la forma desusada en que parece, que ha sido aprobada la tarifa de arbitrios, se acordó por unanimidad, interesar de la Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio, que en nombre de las clases mercantiles, y con la alta representación que la Ley le confiere, presenten al Excmo. Ayuntamiento en la sesión que tenía señalada para ayer, un escrito suplicando que, en vista de la grave crisis que atraviesa el país y que repercute en el comercio, que es el principal perjudicado con la implantación de la tarifa de arbitrios extraordinarios, se suprima la cobranza de éstos.

El otro mitin, que como decimos al principio, fué citado por el mismo motivo por los republicanos radicales que siguen á D. José Jesús Garcia, se celebró en el teatro Apolo, á las dos de la tarde. También acudió una regular concurrencia, pronunciando discursos los señores D. José Jesús Garcia, D. Eduardo Segura-Fernandez, D. Tomás Alonso, D. Francisco Artés Marquez por los republicanos, y D. Francisco Vicente Rivas y D. Ricardo Sanchez Sanchez, por los obreros. Tampoco se promovió incidente alguno, reinando mucho orden. Fueron aprobadas las bases propuestas y se dió el acto por terminado.

Según se nos asegura, este es el primer paso que dará el comercio para defenderse de la tarifa de arbitrios, empleando más tarde, si es preciso, otros medios de más eficacia.

—El otro mitin, que como decimos al principio, fué citado por el mismo motivo por los republicanos radicales que siguen á D. José Jesús Garcia, se celebró en el teatro Apolo, á las dos de la tarde. También acudió una regular concurrencia, pronunciando discursos los señores D. José Jesús Garcia, D. Eduardo Segura-Fernandez, D. Tomás Alonso, D. Francisco Artés Marquez por los republicanos, y D. Francisco Vicente Rivas y D. Ricardo Sanchez Sanchez, por los obreros. Tampoco se promovió incidente alguno, reinando mucho orden. Fueron aprobadas las bases propuestas y se dió el acto por terminado.

## Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Trujillo Torres y asistiendo los vocales señores Fernandez Pardo, Utrera y Ferrer, en sustitución del Sr. Soler y Soler, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos que siguen: Quedar enterada de la excusa que presenta el Sr. Capel, de no poder asistir á la sesión por hallarse enfermo.

—El otro mitin, que como decimos al principio, fué citado por el mismo motivo por los republicanos radicales que siguen á D. José Jesús Garcia, se celebró en el teatro Apolo, á las dos de la tarde. También acudió una regular concurrencia, pronunciando discursos los señores D. José Jesús Garcia, D. Eduardo Segura-Fernandez, D. Tomás Alonso, D. Francisco Artés Marquez por los republicanos, y D. Francisco Vicente Rivas y D. Ricardo Sanchez Sanchez, por los obreros. Tampoco se promovió incidente alguno, reinando mucho orden. Fueron aprobadas las bases propuestas y se dió el acto por terminado.

## Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la

## Emulsión de SCOTT

está completamente bien. D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908. Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

## EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo. Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legitima de todas sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. **Ved que sea esta lamarca que vaya en la envoltura.** Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 24. Máxima á la sombra. 15.4. Mínimas. 6.3. Humedad absoluta. 3.6. Idem relativa. 42.1. Presión barométrica. 762. Dirección del viento. N. O. Estado del mar. Rizada. Cielo. Despejado. Termómetro seco á las nueve de la mañana. 9. Id. húmedo á id. 4. Termómetro de irradiación. 5.

## Vapor Cabañal.

Saldrá el día 2 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

## Doctor Manuel Marin.

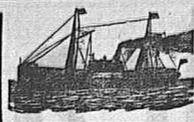
Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes y viernes de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

## Gabinete Topográfico y Técnico Agronómico.

Levantamiento de planos. Deslindes, mediciones, tasaciones y particiones de fincas rústicas. Proyectos de cultivo. Alumbramiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Administración de fincas rústicas. Análisis físico-químicos de tierras, plantas y abono. La correspondencia al Director don José Gonzalez Matallana, Almería

## Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON fábrica La Noria, carretera de Granada ALMERIA.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

## BARCELONA

de la Compañía I NILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 1.º de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería,

## SUBASTA.

Se vende en pública subasta la casa número 3 de la plaza de Bermúdez de esta ciudad, bajo el tipo de 10.000 pesetas, el día 3 de Febrero próximo, á las 11 de la mañana, en la Notaria de D. Luis Fernandez, donde estarán los títulos y demás necesario.

## GACETILLAS

**Repatriados.** Ayer mañana fundó en nuestro puerto el vapor trasatlántico de la Compañía Pinillos, «Valbanera», trayendo á bordo 132 pasajeros que regresan de Buenos Aires, de los cuales desembarcó 52, yendo los demás de tránsito para Barcelona.

**Sobre una canongia** Ya ha sido firmado el nombramiento de canónigo de la Catedral de Sevilla, á favor del de Jaén, D. Aureliano Sevillano.

En las oposiciones á dicha plaza tomó parte nuestro paisano D. Francisco Salvador Ramón, canónigo penitenciario de Tenerife, á quien se le ha designado por el Tribunal el lugar tercero de la terna.

**Pagos en la Diputación.** La Diputación provincial abre hoy pagos á todos los empleados de la misma, por sus haberes del mes de Enero que ayer terminó.

**Un candidato** La prensa de Jaén indica como candidato republicano para la Diputación á Cortes por el distrito de La Carolina, á nuestro paisano D. Leonardo Ortega Andrés, que ya ocupó el mismo cargo elegido por la circunscripción de Granada.

**El doctor Galvez.** El pasado domingo, llegó, procedente de Málaga, el reputado doctor don José Galvez Guacharo, para atender al cuidado de la salud de la señora doña Josefa Cassinello, vinda de Cavanillas. El eminente doctor, que tan justa fama goza, accediendo á los deseos de muchos enfermos de esta capital, recibirá hoy de 10 á 12 y de 1 á 4 en el hotel Simón, donde se hospeda, y mañana de 8 y media á 10 y media, para los pobres, en el Hospital de Santa María Magdalena, rasgo este último caritativo, que le debemos agradecer los almerienses.

Terminada esta última consulta, saldrá en el tren para Granada y Málaga. Saludamos al Sr. Galvez y le damos nuestra bien venida.

**Teatro Variedades.** Mañana vuelve á reanudar sus tareas en el coliseo de Variedades, la compañía Bremón-Echaide-La Riva, con dos magnificas funciones de tarde y noche. Por la tarde, á las cuatro, se pondrá en escena una preciosísima comedia en cuatro actos de Pablo Parellada (Melión Gonzalez), y por la noche, á las 9 la preciosa comedia en tres actos y un prólogo de S. y J. Alvarez Quintero, «La dicha ajena».

El abono abierto está animadísimo y promete superar á los anteriores en brillantez y concurrencia.

Se prepara el drama de D. Antonio Ledesma «Sangre Azul» y se representarán otras obras de gran mérito y atracción.

**Pensión.** Se ha dispuesto que la pensión que percibe por la Tesorería de Hacienda de Granada de 1.650 pesetas anuales, D.ª Elisa Salazar, se le abone en lo sucesivo por la de nuestra capital.

**Nombramientos** Ha sido nombrado maestros interinos de la escuela pública de niños de Iñar, D. Juan Andrés Burgos y la de Tabernas D. Francisco Manzano Cirre y de la de niñas de Albox D.ª Gertrudis Berenguel Blanco y de Zurgena doña Dolores Millan Palma.

**Religiosa** Mañana se celebrará en la Catedral la solemne fiesta llamada de las Candelas.

**Viajeros.** De Buenos Aires llegó ayer D. José Aracil y familia.

—Se encuentra en esta capital don Felix Puchol, viajante de la importante casa de Adolfo Torres y hermano, de Málaga.

**Muchos enfermos** del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones; lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

**Junta Municipal.** Ha quedado constituida la Junta Municipal del Censo, de la villa de Fondón.

**Protesta.** Por D. Antonio Aguilar Delgado, vecino de Tabernas, solicitante de una autorización ya pedida á la autoridad civil, para abrir pozos de investigación de aguas subterráneas en la Rambla de Tinados, paraje de la Ermita, de aquel término, se presentó ayer un escrito protestando de que D. Fernando Fornovi Fernandez haya solicitado la misma concesión en igual sitio que pretende el reclamante, por los perjuicios que pueden resultar de hacer dos obras de esa clase en un mismo paraje.

**Buena suerte.** En el sorteo de la Lotería celebrado ayer, correspondieron á Almería unos cuantos miles de pesetas.

Según verán nuestros lectores por el extracto que publicamos en otro lugar, han correspondido 20 000 pesetas al número 8.793, favorecido con el tercer premio; 1 500 pesetas al número 16 121, y además diez aproximaciones de 300 pesetas cada una á los números desde el 3.241 al 3.250, que son agraciados con la centena del primer premio.

Todos los anteriores números han sido expedidos en la Administración de Loterías de nuestro amigo D. José Garcia Ramirez, de la calle del Rostrico.

**Devolución.** El Alcalde de Albox ha devuelto al Gobernador un expediente instruido en dicha Alcaidía, relativo á un recurso de alzada interpuesto por D. Salvador Martinez Martinez, contra una providencia del Alcalde suspendiendo unas obras de alumbramiento de aguas que el recurrente realizaba, en la Rambla de Perulero, de aquel término.

**Reclamado.** La Guardia civil de Serón ha detenido al vecino de Alboloduy, Daniel Martinez Gil, reclamado por el Juez del Partido.

**Propuestas de multas.** La Cuarta División de Ferrocarriles ha propuesto al Gobernador de Almería, se impongan á la Compañía del Sur de España, las siguientes multas por las faltas que se expresan, cometidas en el servicio:

De 250 pesetas por el retraso con que llegó á Almería el tren mixto número 11, del día 30 de Septiembre de 1909.

De igual cantidad, y por la misma causa, en lo que se refiere al tren correo número 1 del día 2 de Octubre del mismo año.

De análoga cantidad, y por idéntica falta, en lo que toca al retraso del tren correo número 1 del día 30 de Noviembre del mismo año.

**Por amenazas de muerte.** Por amenaza de muerte á Ramona Ruiz Cano, la Guardia civil de Serón ha detenido á los vecinos de Lorca, Agustín y Ramón Martinez Mira y Vicente Sola Llamas, que quedaron á disposición del Juzgado.

La última palabra de la ciencia en materia bactericida, más bien que en el terreno teórico en el práctico de los grandes laboratorios, ha confirmado lo que hace ya medio siglo previó el Sr. Orive componiendo su LICOR DE ORIVE con plantas aromáticas contra los microbios que destruyen la dentadura. Los grandes bacteriólogos Paster, Coch, Chamberland y otros, afirman que no hay antisépticos ni bacteridas que no solamente no aventajen, sino que ni aun lleguen al poder de las esencias vegetales que forman parte muy integrante del dentífico nacional.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde Sr. Amador Garcia, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Jesús Garcia, Burgos Tamarit, Blanes Castell, Langle, Montoro, Rovira, Padilla, Perez Lopez, Moreno Gallego, Garcia Sanchez, Verdejo, Perez Ibañez, Muñoz Calderón, Perez Cordero, Durban Perez Garcia (D. M.), Vives Terol, Maldonado y Rodriguez Lopez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

**Despacho ordinario** en la siguiente forma:

—Cuenta general de los gastos ocasionados en la confección del padrón municipal del corriente año. (Aprobada).

—Proyecto de secciones para la formación de la Junta municipal de Asociados. (Aprobado)

—Expediente de electores de compromisarios para Senadores, en el corriente año. (Enterados).

—Acta de recepción definitiva de las obras de adoquinado de la calle de Séneca. (Aprobada).

—Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio impuesto sobre edificios personales. (Aprobado).

—Escrito de D. Antonio Burgos Baylo, proponiendo la adquisición de las obras «Diccionario Geográfico Universal» y «Diccionario de Agricultura», del abate Rozier.

(A instancia del Sr. Jesús Garcia, fué acordada la adquisición de dichas obras por la suma de 125 pesetas).

—Informe de la Comisión de Instrucción pública, proponiendo la adquisición de la obra «La Civilización», de Casabó y Pagés. (Aprobado).

—Idem de la de Ornato, en escrito de D. Francisco Maresca, sobre pago de derechos de huecos. (Aprobado).

—Presupuesto de las obras de pavimento asfáltico de la calle de General Segura. (Aprobado).

—Carta dirigida al Alcalde, para la adquisición de la lápida conmemorativa de las obras de la Fuente de la ciudad. (A la Comisión de Aguas para su informe).

—Oficio del Jefe facultativo de la Casa de Socorro, proponiendo la realización de algunas obras en aquel establecimiento y adquisición de linfa vacuna. (Aprobado).

El Sr. Perez Ibañez pidió que se acuerde el adquirir una ternera, si no hubiera linfa vacuna fresca bastante para todos los barrios.

El Sr. Perez Cordero propuso que apesar de la ternera, debiera adquirirse con urgencia vacuna, pues la vacuna va tomando caracteres graves.

(Se acuerda lo propuesto por los señores Perez Ibañez y Perez Cordero).

—Expediente de carruajes de lujo y coches de alquiler. (Aprobado).

—Instancia de la Superior del Asilo del Carmen, solicitando una limosna para ropa de los asilados. (Acordóse dar la suma de 250 pesetas en ropas).

—Escrito de D. Juan Fernandez proponiendo la adquisición de dos marcos para el salón de sesiones. (A la Comisión de asuntos indeterminados).

—Cuenta de parte del adquirente de la calle del Tenor Iribarne.

El Sr. Perez Lopez (con sobrada razón) dijo que debía imprimirse más actividad á esos trabajos, pues van á costar un dineral.

El Sr. Vives pidió que se pague la cuenta de referencia y que se nombre un concejal delegado que inspeccione las obras. (Se acordó que lo fuera el Sr. Langle).

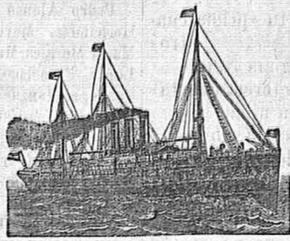
# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

El día 6 de Febrero de 1910, SALDRA FIJAMENTE DE ALMERIA el rápido vapor trasatlántico

## MIGUEL GALLART

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para **Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,** haciendo escalas en Málaga, Cádiz y Vigo.

**IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida de los buques, si antes no quedan cubiertas las plazas asignadas a este puerto.



El día 22 de Febrero de 1910, SALDRA FIJAMENTE DE ALMERIA el rápido vapor trasatlántico

## BRASILEÑO

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para **Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans,** con escalas probables en Málaga, Cádiz y Canarias.

Consignatario, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 44, Almería.

—Instancia de los guardias municipales pidiendo que el Ayuntamiento adquiriera los trajes. (Se acordó que pasara a informe de la Comisión de Gobierno interior).

**La jornada de ocho horas.**  
Leyóse una proposición presentada por el Sr. Jesús García, para que se acordara designar ocho horas de trabajo a los obreros que dependen del Ayuntamiento.

El Sr. Jesús García apoyó su proposición y además pidió que se les exigiera la jornada de ocho horas a los contratistas que ajusten obras municipales.

El Sr. Pérez López solicitó que quedara la proposición sobre la Mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Moreno pidió que se nombrara una Comisión para que informara. El Sr. Jesús García manifestó que aunque no veía la necesidad de hacer un gran estudio de su proposición, no tenía inconveniente en que quedara sobre la Mesa, pero sólo hasta la sesión próxima.

Los Sres. Pérez García y Rovira se adhirieron a la proposición del Sr. Jesús García y pidieron que se tomara acuerdo en el acto.

El Sr. Jesús García insistió en que se aprobara su proposición, porque era una verdadera obra de justicia, y que si se encaraban las obras por ella, poca cosa sería el aumento.

El Sr. Langle manifestó que la cuestión que se ventilaba era muy sencilla y a su entender no necesitaba tanto estudio como había dicho el Sr. Pérez López. Añadió que en la actual época trabajan los obreros unas ocho horas y por tanto debiera aprobarse en el acto lo propuesto por el Sr. Jesús García.

El Sr. Muñoz Calderón, para comparecer lo propuesto por unos y otros, pidió que se suspendiera la sesión por diez minutos, para que se pusieran de acuerdo todos los concejales.

Los Sres. Pérez López y Moreno manifestaron que tenían necesidad de estudiar la cuestión y antecedentes que hubiera sobre la misma.

El Sr. Pérez Cordero dijo que los liberales siempre protegieron a la clase obrera y a todo lo que beneficiara a la misma.

Suspendióse la sesión por varios minutos, después de designar para que formaran la Comisión, a los Sres. Pérez López, Blanes Castell y Pérez Ibañez.

Reanudado el acto, leyóse el informe de la Comisión, la que propone que se ponga en ejecución el acuerdo de la jornada de ocho horas que se tomó en sesión pública el 6 de Abril del año 1902.

El Sr. Pérez López manifestó que según habían visto los concejales por el informe, el Ayuntamiento tenía acordado lo que pedía el Sr. Jesús García y el objeto suyo de que quedara sobre la Mesa era para estudiar la proposición.

El Sr. Moreno se expresó en iguales términos.

El Sr. Blanes Castell dijo que la proposición del Sr. Jesús García no tenía nada que pensar, demostrándose que todos rivalizaban en hacer beneficio a la clase obrera.

El Sr. Jesús García se felicitó de todo lo ocurrido, pidiendo que se aprobara el dictamen.

(Se hizo por unanimidad.)

**Ruegos.**  
El Sr. Rovira reiteró su ruego de que se arregle la Carrera de Monserrat. También solicitó el Sr. Rovira que contribuya el Ayuntamiento con 50 pesetas para la comida que se trata de dar a los asilados de las Hermanitas de los Pobres.

(De conformidad.)  
El Sr. Moreno dió cuenta de la visita hecha al Cementerio de la Cañada, diciendo que las obras son completamente necesarias.

El Sr. Jesús García dijo que en la Cañada hace falta un nuevo Cementerio, que quizás menos costaría que la reparación del antiguo, pues parece que daban el terreno gratuito.

El Sr. Moreno contestó que el que hizo hace tiempo ese ofrecimiento, hoy no tiene terreno alguno de su propiedad.

El Sr. Montoro dijo que lo que iba a decir era igual a lo expuesto por el Sr. Moreno, creyendo que había bastante con que se arreglara el Cementerio actual.

El Sr. Pérez Cordero pidió también

la recomposición del Cementerio de la barriada del Cabo de Gata.

El Sr. Jesús García pidió que se cite enseguida a la Comisión que entiende en su proposición sobre la inamovilidad de los empleados.

También rogó que se diera una limosna de 25 pesetas a un pobre inútil que se establece diariamente en el boulevard. (Así se acordó.)

El Sr. Vives pidió el arreglo de la calle del Descanso y el Sr. Jesús García que en la de Colomer se establezca el alumbrado.

El Sr. Pérez García pidió que se pidiera un cuadro horario de la luz de gas y días que debe éste encenderse y además otra del alumbrado eléctrico de la Compañía de Mengemor.

El Sr. Padilla dijo que había otras calles como la de Colomer y próximas a ésta, en el mismo caso.

Seguidamente se levantó la sesión.

**Viajeros.**  
He aquí la relación de los viajeros que se han hospedado en los hoteles, fondas y hospedajes de Almería:

**H. Continental.**—ENTRADOS: D. Antonio García Mercader, D. José Aracil y familia, D. Antonio García, D. José Alonso, D. Francisco Aracil, D. Mariano Fernandez, D. Angel Rodriguez, D. Lorenzo Lidueña, D. Enrique Marin, D. Rafael Martinez, D. Gabriel Achilla, D. Gabriel Rubi y D. Emilio Gener.

**SALIDOS.**—D. Francisco Gutierrez, D. Pedro María Franco, D. Enrique Kil, D. Francisco Maldonado, D. Diego Salmerón, D. Ramón Alías, D. Pedro Aillo y D. Fernando Fernandez.

**H. La Perla.**—ENTRADOS: D. Manuel Arrieta, D. Eusebio Arrieta, D. Rafael Belver, D. Juan Ruiz y D. Emilio Nadal.

**SALIDOS.**—D. Conrado Lopez, doña Dolores Oliver y D. Rafael Maturana.

**H. La Alhambra.**—ENTRADOS: don Antonio Rodriguez Rodriguez.

**SALIDOS.**—D. Luis Orts.

**H. El Sur de España.**—ENTRADOS: D. Antonio Pelayo, D. Pablo Ferre, D. Doroteo Molina, D. Manuel Leiva, D. Joaquin Lopez, D. Cristobal Galvez, D. Gaspar Rodriguez y D. Joaquin Lopez Casado.

**SALIDOS.**—Ninguno.

**H. Victoria.**—ENTRADOS: D. José Sicilia, D. Manuel Martín, D. Diego Romera, D. José Ruiz, D. José Gutierrez, D. Juan Gutierrez, D. Diego Rodriguez y D. Julio Falces.

**SALIDOS.**—D. Juan Leseduarte, don José Moreno y D. Raimundo Muñoz.

**Farmacia Central.**  
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

**Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.**

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15  
Servicio esmerado y económico.

**Telegramas**  
De nuestro servicio especial

**Lotería Nacional**  
Madrid, 31.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy, han resultado favorecidos con los premios mayores, los números que se expresan por el siguiente orden:

Premio mayor con 100.000 pesetas, **3.243,** en Bilbao y Badajoz,  
Segundo premio con 60 mil pesetas, **4.637.** en Valladolid, Barcelona y Málaga.

Tercer premio, con 20.000 pesetas, **8.793,** en La Línea, Almería y Alicante.

Con 1.500 pesetas los números, 1.654, en Alicante y Valencia 17.974, en Barcelona, Osuna y Madrid, 3.531, en Barcelona y Madrid.

28.520, en Burriana, Madrid y Villanueva de Geltrú. 24.638, en Palma y Valencia. 16.121, en Almería, Orense y Madrid.

27.143, en Huelva. 13.859, en Sevilla, La Unión y Valencia. 15.978, en Madrid y Coruña. 24.209, en Valdepeñas. 20.659, en Palamós y Barcelona.

11.693, en Ciudad Real, San Sebastián y Madrid. 15.852, en Granada y Madrid. 19.213, en Salamanca y Madrid.

22.110, en Puigcerdá, Barcelona y Coruña. 6.092, en La Línea y Barcelona.

**Firma de Gracia y Justicia**  
El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto a la firma del Rey, los siguientes decretos:

Nombrando Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres, a D. Cayetano Vegas Domene.

Idem Presidente de la Provincial de Palencia, a D. Francisco Verillán.

Idem Id. de id. de Cuenca a D. Enrique Robles.

Idem Magistrado de la de Salamanca, a D. Matías Molina.

Idem id. de Vitoria a don Mariano Gonzalez Rotwos.

Idem Fiscal de la Territorial de Palmas a D. Miguel Martinez.

Idem Magistrado de la de Badajoz, a D. Julián Huertas.

Idem concediendo el Marquesado de Mafraís a D. Alfonso Perez de Guzmán.

**En favor de Almería**  
La Comisión que ha venido de Almería a esta Corte, en unión del ex-Diputado Sr. Ledesma (D. Ramón) que la presidía, ha visitado hoy al ministro de Marina Sr. Concas, pidiéndole que se proteja ese puerto, aprovechando la cuestión del Rif, toda vez que es el más cercano a Africa.

El Sr. Concas contestó que hará lo que pueda en favor del puerto de Almería, no habiendo enviado a él barcos de guerra porque carecemos de ellos.

**Canalejas en Palacio**  
El Sr. Canalejas ha estado hoy en Palacio, celebrando una extensa conferencia con el Rey.

Al salir se encontró con el jefe del Gobierno Sr. Moret, celebrando ambos otra conferencia.

La visita a Palacio del señor Canalejas y la entrevista con el Sr. Moret, están siendo muy comentadas.

**En el quinto mes**  
La «Gaceta» de hoy publica el aviso de que la reina



## Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--Cádiz. LINEA DE ANTILLAS

El magnífico y rápido vapor español **MIGUEL M. PINILLOS,** saldrá del puerto de Almería el día 4 de Febrero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz. También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

**AVISO.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinados.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta Purchena, 4.

Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

**La Embajada marroquí**  
El ministro de Estado señor Pérez Caballero, ha celebrado esta tarde una nueva entrevista con la Embajada de Marruecos.

Esta adelanta mucho su trabajo. Háblase de que pronto regresará a Fez dicha Embajada.

**La disolución de Cortes**  
Insístese en que el día 20 del mes de Febrero, se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

Dicen que el Sr. Moret ha expuesto que el deseo del Gobierno es tener cerradas las Cortes el menor tiempo posible.

**El Rey de cacería.—A Sevilla.—Audiencias.**  
Mañana irá el Rey de cacería a la finca «La Flamenca».

Hoy ha recibido D. Alfonso en audiencia a muchos militares.

Es probable que el próximo día 5 salga la Corte para Sevilla.

**Más firmas**  
Además de lo que antes he teleografiado, se ha firmado lo siguiente:

Concediendo el Toisón de Oro al heredero de la corona de Suecia.

Nombrando ministro de España en Portugal al Sr. Marques de Villalobar.

Concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al señor Fernandez Latorre.

Una combinación diplomática y otros decretos de escasa importancia.

**Enfermo**  
Se encuentra enfermo el Director general de Obras públicas Sr. Burell.

**BOLSA**  
4 por 100 interior, 86-30. 5 por 100 amortizable, 102-25. Londres a la vista, 26-75. París a la vista, 7-05.

**Recompensas de campaña**  
El ministro de la Guerra general Luque, ha estado hoy en Palacio para informar al Rey de las recompensas concedidas par la batalla sostenida en Nador.

Mañana se publicará la correspondiente relación.

**La suscripción nacional**  
Hoy han celebrado una nueva reunión los Diputados y Senadores de las provincias últimamente inundadas.

Se acordó enviar su gratitud a la familia real por los socorros prestados y dirigir una invitación a toda España para que contribuya a la Suscripción nacional.

**Un banquete**  
En la Legación de la República Argentina, se ha celebrado hoy un banquete en honor del notable orador de aquel país D. Belisario Roldán, que es nuestro huésped.

Asistió al banquete el jefe del Gobierno Sr. Moret.

**Duquesa agravada**  
Se ha agravado esta noche en la enfermedad que padece, la señora duquesa de la Conquista.

**Nada de política**  
El Sr. Canalejas ha desmentido que en su entrevista hoy con el Rey, tratara algo de política.

**Regreso a Londres**  
El médico inglés que vino a asistir al príncipe Leopoldo de Battenberg, ha regresado a Londres.

**Reapertura**  
En la semana próxima se acordará la reapertura del Círculo Militar de esta Corte.

**Los temporales en París**  
Los telegramas que se reciben de París, dan cuenta de que el frío que se siente es horroroso.

Añaden que los fuertes temporales han removido las tierras, ocasionando accidentes ferroviarios de los que han resultado varias víctimas.

**Fallecimientos**  
Ha fallecido esta tarde el general de brigada Sr. Franco Montero.

También ha fallecido el coronel de caballería Sr. Marqués viudo de Medina, ayudante que fué del general O'Donnell y que ganó la cruz laureada de San Fernando en el campo de guerra.

Los entierros de dichos militares ha estado concurridísimo.

**Más sobre la conferencia con los moros.**  
En la conferencia celebrada hoy entre los marroquíes y el ministro de Estado Sr. Pérez Caballero, éste entregó dos Notas contestando a otras del Sultán sobre el propósito de España en el Rif, las cuales satisficieron a la Embajada.

El Sr. Pérez Caballero les anunció que España construirá caminos en el interior, igual

que en Melilla, para facilitar el acceso de los comerciantes moros.

Tratóse de las indemnizaciones por la campaña, cuya cuestión la determinará una Comisión especial.

El convenio sobre el Rif quedó ultimado.

Los Embajadores consultarán con Muley Hafid algunas de las bases.

**Crucero a flote**  
Telegrafían de Gibraltar que ha sido puesto a flote el crucero francés «Chateau Renauld».

**Obispo fallecido**  
A las 7 de la mañana ha fallecido en Badajoz, el Obispo de aquella Diócesis, habiendo sido muy sentida dicha muerte porque era muy querido de sus feligreses.

Ha dejado ordenado que se le entierre lo más modestamente posible.

**Consejo de guerra**  
Dicen de Melilla que, presidido por el general Alvarez de Sotomayor, se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra seguido contra el capitán Moreno por el delito de desobediencia.

El Fiscal pidió la pena de seis años de prisión y la pérdida del empleo.

Las impresiones que hay en la plaza son favorables para el procesado, pues éste tomó parte en la célebre carga de Tardix.

**Nueva hazaña de los moros**  
Se acaba de recibir un nuevo telegrama de Melilla dando cuenta que al hacer la aguada en Sidi Amaran varios soldados, una partida de merodeadores que pulularon por el Gurugú, dispararon contra los soldados españoles, resultando muerto un cabo apellidado Fernández é hiriendo gravemente a un soldado.

Los agresores, como fueron conocidos, se les busca para imponerles el severo castigo que merecen.

**PERPEN.**  
**Libras esterlinas.**  
COTIZACION EN ALMERIA  
El 31 de Enero de 1910  
PAGARON { 26'93 cheque.  
26'87 a 8 div.  
Salvador Romero y Hermano.  
BANQUEROS  
Paseo del Príncipe número 10.

**Vapor Castilla.**  
Saldrá de este puerto el día 3 para Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona, San Feliu, Palamós y Marsella.  
Adite carga y pasajeros.  
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**SECCION RECREATIVA.**

**CASOS Y COSAS.**

Preguntaban a un niño:  
—¿Qué animal es el que tiene mejor carne?  
—La vaca.  
—¿Y cuál es el que proporciona el calzado y la ropa?  
—Papá.

Gedeón va a una cristalería a comprar media docena de vasos. Elige un modelo, y pregunta:  
—¿Son muy resistentes?  
—Sí, señor.  
—Los quiero muy fuertes, porque el médico me ha dicho que yo moriré de la ruptura de un vaso.

Ricardo se va a casar, pero tiene un miedo horrible al matrimonio.

—¡Majadero! le dice su padre. ¡Yo también me casé!  
—¡Ah! pero no es lo mismo. Tú te casaste con mamá, mientras que yo tengo que casarme con una persona extraña.

**Aviso útil.**

Bordados y galones de oro y plata.—En un cazo muy limpio se calienta miga de pan sentado. Se esparce ésta bien caliente sobre el bordado, y se frota con la palma de la mano por toda la superficie. Cuando se ha enfriado la miga, se sacude el bordado por el revés con una varilla, y por últi-

mo se quita suavemente el polvo con un cepillo.

**Charada.**

—No vuelvo a tu «prima cuarta» (tro)  
—¿Has tenido alguna riña?  
—Es muy «un dos tercera cuarta» y algo insolente tu niña.  
Un «prima tres» de sandía se estaba comiendo ayer, y se lo tiró al vestido, como gracia, a mi mujer.  
Con gran «dos cuatro» escapó y gritaba en la «escalera»:  
—No lo tome usted a mal, que ha sido «un dos tercera».  
—Eso son cosas de chicos.  
—Pues escucha, Sinforoso: a los padres harán gracia, pero me ponen furioso.

**Juzgado municipal.**

Días 30 y 31  
**Nacimientos**  
Pedro Alonso León, Juana Torres Hernández, María Gibaja Belmonte, María Morales Martín, Manuel Guirado López, Francisco Ponce Ortega, Emilio Pérez Menzúco, José López Castillo, Francisco Castillo Martínez, Isabel de Haro Iribarne, Eduardo Cruz Martínez, Felipe Rodríguez Ruiz, Antonio Roldán Romero y Francisco Morilla Fernández.  
**Defunciones**  
Josefa Hernández Ramírez, Miguel López Ramírez, José Fenoy González, Manuel Valverde Vazquez, Francisco Cabrera Martín, María Murcia Vizcaino, Gabriel Ibañez Muñoz y Juan Rodríguez Andújar.  
**Casamientos**  
Ninguno.

**Movimiento marítimo**

Días 30 y 31.  
**Buques entrados.**  
Brik barca «Carlos», de Santa Pola. Vapor «Juliston», de Génova. Idem «Cabo Palos», de Málaga. Idem «Ciérvauna», de idem. Idem «Cid», de Garrucha. Idem «Cavada», de Argel. Idem «Valbanera», de Cádiz.  
**Despachados.**  
Vapor «Cabo Palos», para Cartagena. Idem «Ciérvauna», para idem. Idem «Cid», para Londres. Idem «Valbanera», para Barcelona.  
**Profesor BROCCA**  
IDIOMAS.—GARCÍA ALIX, 9

**Vapor para Orán**  
El magnífico vapor español TITAN, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para América, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.  
Se despacha por su Consignatario Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad comandita.  
**EL PASAJE**  
Se acaba de recibir que de bola, crema de la crema marca Kruger, a 2,60 pesetas kilo.  
[JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado, 3.]

**COMPANIA COLONIAL**  
CASA FUNDADA EN 1485

**Servicio directo sin escala**  
entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**  
Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.  
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.  
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.  
Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.  
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.  
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.  
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.  
Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.  
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.  
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pesaje a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten.

**Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER**  
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.  
**Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.**  
Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

**Del doctor Delgado**  
cura padecimientos del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**MATIAS LOPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES  
Probados los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.**  
— DEPOSITOS —  
Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21 París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tángier.  
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.  
La Extremena, Manila.

**Solución Benedicto**  
DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Cresotal**  
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.  
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cnevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Húercal Overa N. Jiménez.—Sección, Luis Sánchez.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**46 años de existencia.**  
**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**  
Subdirectores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**La Económica**  
LIBRERIA Y PAPELERIA  
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.  
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.  
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.  
Suscripción a toda clase de obras.  
Importantes regalos a los suscriptores y compradores.  
**Calle Conde Galiana núm. 10,** en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

**LA BOPA QUE VISTE**  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
**MÁQUINA SINGER**  
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
**Sucursal en Almería,** 4, PUERTA DE PURCHENA, 4.

**Colegio de San Francisco**  
de 1.ª enseñanza,  
**FUNDADO EN ENERO DE 1831.**  
Director-fundador  
**Don Francisco Simó Izquierdo.**  
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.  
**HONORARIOS MÓDICOS.**  
Sócrates, 1, Almería.  
**Se venden**  
programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

**La victoria de los medicamentos.**  
**EMERIN**  
del griego. "Cura en un solo día".  
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.**  
LOS CONFITES EMERIN dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.  
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabética, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, declaración de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Pérez.  
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0.10, C. Apioquina 0.05, Terebinthina 0.010, Triticum C. S. Acid. renzoic 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Fesosa, 0.10, N. x vomica, 1.00.

**Sociedad Minas de hierro de Malgrat**  
cerca de Barcelona admite buenos operarios mineros para trabajos a destajo.  
**CORSETERIA.**  
**Juana Navarro Aguilar**  
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.  
Se vende el artículo del corsé, a precios módicos.  
PRINCIPE 42

**¿Quieres V. dinero?**  
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGÜSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

**Café nervino medicinal**  
del Doctor Morales.  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.  
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

**COMPRA**  
DE  
**toda clase de MONEDAS DE ORO**  
y billetes extranjeros.  
**Salvador Romero y Hermano.**  
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.  
**Seguros marítimos.**  
Aviso a los cargadores de frutas.  
Se abren pólizas flotantes a primas reducidas en importantes Compañías.  
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.